



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

(Tunja,

RESOLUCIÓN No. 2674

24 ABR 2014

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

Por la cual se adjudica la Invitación Pública No. 015 de 2014, cuyo objeto es:
"CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADÉMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD DE POLÍTICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES – UNIDAD EDITORIAL UPTC-".

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales contenidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 066 de 2005 y el Acuerdo 074 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 en su título III, Capítulo VI establece que los contratos que celebren las Universidades Estatales, para el cumplimiento de sus funciones, se regirán por las normas del derecho privado, según la naturaleza de los contratos.

Que mediante Acuerdo No. 074 del 2010, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia estableció los procedimientos para la correcta y ágil aplicación de la Ley 30 de 1992 e implementó el régimen de contratación de la Institución.

Que en cumplimiento de lo anterior, mediante Resolución Rectoral No. 2364 del 27 de Marzo de 2014, se ordenó la apertura de INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2014 "CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADÉMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD DE POLÍTICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES – UNIDAD EDITORIAL UPTC-".

Que se publicaron en la página Web los pliegos de condiciones, de conformidad con la Ley y el Estatuto Contractual, para que en igualdad de oportunidades, los interesados presentaran sus ofertas y se seleccionara la más favorable.

Que mediante acta de apertura de la Invitación Pública No. 015 de 2014, en el día y hora fijados se procedió a verificar la urna, y se dio por abierta la Invitación.

Que por acta de cierre de la Invitación Pública No. 015 de 2014 en el día y hora fijado para el efecto, se procedió al cierre de la presente Invitación y posteriormente se levantó acta de apertura de las propuestas de:

1. WILLIAM ALBERTO BELTRAN
2. MARYI ASTRID SANGUNA
3. JUAN CARLOS ROMERO



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010

Página 1 de 4



Uptc

4. JENNY JOHANA LÓPEZ
5. RODRIGO SIABATTO PIRACON
6. JORGE EDUARDO LÓPEZ
7. MONICA PATRICIA VIVAS
8. VICTOR ARMANDO CUELLO
9. LORENA DIAZ MORENO
10. JOSE DANIEL BARRERA
11. ADRIANA MARCELA SALINA.

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

Los resultados obtenidos, de acuerdo a los factores de ponderación contenido en la respectiva invitación, una vez culminadas las etapas de observaciones, subsanación de documentos y evaluación, de acuerdo a lo descrito en los pliegos de condiciones, fueron los siguientes:

1. WILLIAM ALBERTO BELTRAN

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
PUNTAJE	93 PUNTOS

*Subsana

2. RODRIGO SIABATTO PIRACON

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE*
PUNTAJE	83 PUNTOS

*Subsana

3. JORGE EDUARDO LÓPEZ

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE*
PUNTAJE	82 PUNTOS

*Subsana

4. MONICA PATRICIA VIVAS

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
PUNTAJE	95 PUNTOS

*Subsana

5. VICTOR ARMANDO CUELLO

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE*
PUNTAJE	82 PUNTOS

*Subsana

6. LORENA DIAZ MORENO

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
PUNTAJE	82 PUNTOS

*Subsana

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el acta del Veintidós (22) de Abril de 2014, los miembros del Comité de Contratación; revisaron, estudiaron, analizaron los informes de evaluación de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2014 "CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES**



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 Página 2 de 4



Uptc

ACADÉMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD DE POLÍTICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES – UNIDAD EDITORIAL UPTC- ". Por tal motivo y

tomando en cuenta que cumple con todos los requisitos de los pliegos de condiciones y las necesidades de la Universidad, recomienda al señor rector de la Universidad, REALIZAR ADJUDICACIÓN, a los proponentes WILLIAM ALBERTO BELTRAN por un valor total de CATORCE MILLONES DE PESOS M/LEGAL (\$14.000.000,00), MÓNICA PATRICIA VIVAS por un valor total de SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/LEGAL (\$6.034.920,00), VICTOR ARMANDO CUELLO por un valor total de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/LEGAL (\$3.453.360,00), RODRIGO SIABATO PIRACON por un valor total de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/LEGAL (\$3.453.360,00), LORENA DIAZ MORENO por un valor total de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/LEGAL (\$3.453.360,00) y JORGE EDUARDO LOPEZ por un valor total de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/LEGAL (\$3.453.360,00), por ostentar el mayor puntaje de ponderación previa habilitación.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Adjudicar a los siguientes proponentes los contratos resultantes de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2014 "CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO AL PROYECTO DE COSTOS ABC, SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITADOR EN BIBLIOTECAS DIGITALES ACADÉMICAS Y BASES DE DATOS, SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA UNIDAD DE POLÍTICA SOCIAL Y SERVICIOS PERSONALES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES – UNIDAD EDITORIAL UPTC-", por los valores que se indican a continuación:

PROPONENTE	VALOR
WILLIAM ALBERTO BELTRAN	CATORCE MILLONES DE PESOS M/LEGAL (\$14.000.000,00)
MÓNICA PATRICIA VIVAS	SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/LEGAL (\$6.034.920,00)
VICTOR ARMANDO CUELLO	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/LEGAL (\$3.453.360,00)



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010

Página 3 de 4

2674



Uptc

RODRIGO SIABATO
PIRACÓN

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

RODRIGO SIABATO PIRACÓN	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/LEGAL (\$3.453.360,00)
LORENA DIAZ MORENO	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/LEGAL (\$3.453.360,00)
JORGE EDUARDO LOPEZ	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/LEGAL (\$3.453.360,00)

ARTÍCULO 2º Como Consecuencia de lo anterior, elabórese por parte de la Oficina Jurídica, los respectivos contratos para ser suscritos por las partes, ajustándolos a lo previsto en el pliego de condiciones de la presente invitación y a la oferta presentada por el proponente ganador.

ARTÍCULO 3º Contra la presente Resolución no procede recurso alguno y deberá notificarse personalmente a los proponentes favorecidos en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011, artículo 67 numeral 1, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4º La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los 24 ABR 2014

ORIGINAL FIRMADO
GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Rector

Elaboró: Catalina Plazas G. / Administrativo Temporal Oficina Jurídica
Revisó: Liliana Marcela Fontecha/ Jefe Oficina Jurídica



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010

Página 4 de 4